

Guayaquil, Marzo 30 de 2012

Señores Accionistas  
**TANGARA TURISMO S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo ningún comentario que hacerles ya que no se crearon nuevas plazas de empleo aparte de las ya conocidas; en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se tuvo una pérdida de USD \$12.716,40 debido a los sueldos y salarios pagados en este ejercicio y a las pocas ventas que tuvo la compañía en este año.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Antonio Perrone González  
Gerente General

